

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**3128** *Resolución de 11 de marzo de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 7 de marzo de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 7 de marzo de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 1 de marzo de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 3,75 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.791,847 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 568,974 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,66 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,785 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,36 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,680 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,632 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,66	140,000	104,020
102,67	10,000	104,030
102,68	135,000	104,040
102,72	20,000	104,080
102,75	50,000	104,110
102,90 y superiores	210,030	104,145
Peticiones no competitivas:	3,944	104,145

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 121,446 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,145 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,50 por 100, vencimiento 31 de enero de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.700,394 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.025,917 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 103,91 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 104,091 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,49 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,612 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,572 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,91	170,000	104,400
103,92	35,000	104,410
103,95	175,500	104,440
103,96	70,000	104,450
104,00	95,060	104,490
104,01	120,000	104,500
104,02	20,000	104,510
104,05	200,000	104,540
104,06	130,000	104,550
104,10 y superiores	996,035	104,581
Peticiones no competitivas:		
	14,322	104,581

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 267,689 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,581 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 5,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 5.519,018 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.435,202 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 103,38 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 103,694 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,62 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,957 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,917 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,38	80,000	104,000
103,40	66,000	104,020
103,41	100,000	104,030
103,42	55,000	104,040
103,50	0,300	104,120
103,51	90,000	104,130
103,52	75,000	104,140
103,55	150,000	104,170
103,56	20,000	104,180
103,58	50,000	104,200
103,62	125,000	104,240
103,65	185,000	104,270
103,66	25,000	104,280
103,71 y superiores	1.402,424	104,314
Peticiones no competitivas	11,478	104,314

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 484,407 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,314 por 100.

Madrid, 11 de marzo de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.